

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 3 DE VALENCIA

2018/3715 *Notificación de ejecución de títulos judiciales núm. 1067/18-CO.*

Edicto

Ejecución: 001067/2018-CO.

Ejecutado: Nice Near, S.L. y Modas W Turia, S.L.

Doña Encarnación Alhambra Peña, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social núm. 3 de Valencia de Ejecuciones Laborales.

Hago saber:

Que en este Juzgado, se sigue Ejecución núm. 1067/18-CO, en la que el día treinta de julio de dos mil dieciocho se ha dictado Resolución de interés para NICE NEAR, S.L. y MODAS W TURIA, S.L., disponiendo la orden general de ejecución, despachando ejecución del/de la de fecha del Juzgado de lo Social núm. 14 de Valencia y frente a la que cabe interponer recurso de reposición ante este Juzgado de lo Social en el plazo de tres días hábiles desde su notificación y con los requisitos establecidos en el apartado 1 de artículo 187 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social.

Con la misma fecha ha sido dictado decreto de medidas ejecutivas.

Y para que conste y sirva de notificación NICE NEAR, S.L. y MODAS W TURIA, S.L. que se encuentra en ignorado paradero, así como para su inserción en el Tablón de anuncios y publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, haciéndole saber al mismo que las restantes notificaciones que hayan de efectuársele se le harán en estrados, en la forma legalmente establecida, expido el presente en Valencia a, treinta de julio de dos mil dieciocho.

Valencia, a 30 de Julio de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, ENCARNACIÓN ALHAMBRA PEÑA.